



OFICIO N° 104740
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.32°/373

VALPARAÍSO, 03 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de inyectar recursos sectoriales de vuestra cartera a fin de finalizar las obras sanitarias de la casa que albergará el Programa de Reparación y Atención Integral de Salud de la Provincia de Arauco, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B624C92741C7BA20



Valparaíso, 3 de junio de 2025

Sra. Ximena Aguilera Sanhueza
Ministra de Salud
Presente

Junto con saludar, a través de la presente comparto la preocupación que me han expresado dirigentes del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud de la Provincia de Arauco, sobre las obras inconclusas en la casa que albergará el programa y que se encuentra en el Hospital Dr. Rafael Avaria Valenzuela de Curanilahue.

Actualmente la infraestructura que tiene como objetivo ofrecer un espacio físico acorde a la integralidad de la prestación médica, psicológica, social y que fue financiada con fondos del Gobierno Regional del Biobío se encuentra imposibilitada de funcionar ya que no cuenta con conexión al alcantarillado, obra que tiene un costo aproximado de \$43 millones de pesos.

En atención a que la obra fue posible gracias a una inversión regional, deseamos plantear usted que se evalúe la posibilidad de inyectar recursos sectoriales de vuestra cartera a fin de finalizar las obras sanitarias de dicho establecimiento y pueda ser utilizado por los beneficiarios.

Esperando una buena acogida al planteamiento de la comunidad,

Saluda Atentamente a Usted,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

